DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. PROGRAMAS Y TALLERES
CAC/RVP/Mol.

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

Nº 1157. **/P-2014**

LAS CONDES, 02 SEP 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE;

- El Informe N°22 que detalla la solicitud de contratación de personal a Honorarios por Programa emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario y autorizado por el Sr. Alcalde con fecha 19/08/2014
- El Contrato a Honorarios de fecha 28/07/2014, ratificado por Decreto Alcaldicio Nº1030 P2014 de fecha 14/08/2014.
- La Modificación de Contrato a Honorarios, de la persona señalada en el presente Decreto.
- El Informe de Imputación emitido por el Depto. de Finanzas, que se indica.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº4949 del 20 de Diciembre de 2010.
- Lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695.

D E C R E T O

1.- RATIFÍCASE en todas y cada una de sus partes La **Modificación de Contrato a Honorarios** que se adjunta, suscrita entre la Municipalidad de Las Condes y la persona individualizada en el presente Decreto, en la fecha que se indica, con cargo al Programa **"TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO".**

NOMBRE	RUT	COMETIDO	FECHA MODIF. CONTRATO	VIGENCIA	VALOR PERIODO	N° INF. IMP.
RODRIGUEZ PRAT FRANCISCO	[redacted]	PROFESOR	22/08/2014	18/08/2014 30/11/2014	$585.600-	3204/14

2.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en Contrato a Honorarios de fecha 28 de Julio de 2014, ratificado por Decreto Alcaldicio Nº1030 P2014 de fecha 14 de Agosto de 2014.

3.- El gasto se imputará al Subtítulo 21 Gastos en Personal; Item 04 Otros Gastos en Personal; Asignación **004 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS**; Asignación Interna Nº **002 HONORARIOS PROGRAMAS RECREACIONALES.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. OMAR SAFFIE LAMAS – ALCALDE (S)
JORGE VERGARA GOMEZ – SECRETARIO MUNICIPAL
Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.
Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION
Dirección de Control
Depto. de Finanzas
Depto. Programas y Talleres
Oficina de Partes
Interesado (a)